

EJEMPLOS DE ESCRITURAS DE CONSTITUCIÓN Y PODERES

Tanto para apdo. Escritura. Constitución como Poderes la escritura deberá estar completa (es decir deberá incluir todas la páginas). Además, en el primer caso deberá aparecer la fecha y lugar de constitución y para el segundo aparado la designación de cargos (Administrador/es, apoderado/s ...)

EXCEPCIONES: para COMSA necesario aportar además la adaptación a estatutos en S.A. anteriores a 1990 y S.L anteriores a 1995 e inscripción al Registro Mercantil. MERCADONA no solicita escrituras

<p style="font-size: small;">Eña 2 de XXXXXXXXXXXX de 199X Núm. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</p> <div style="text-align: center;">  <p>CONSTITUCION DE SOCIEDAD LIMITADA</p> <p>OTORGADA POR</p> <p style="text-align: right;">S.L. " 016230 24.0994</p> <p style="text-align: right;">012614 13.0994</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; font-size: x-small;"> SERVICIOS TERRITORIALES REGISTRO DE VALENCIA SERVICIO FAMILIAR </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; font-size: x-small;"> TRANSMISIONES PATRIMONIALES ACTES JURIDICOS DOCUMENTALES </div> <p style="text-align: center; color: red;">XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</p> <p style="text-align: center;">NOTARIO</p> <p style="font-size: x-small;">PXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX • 46950 XIRIVELLA (VALENCIA) Teléfono XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</p> <p style="text-align: right; font-size: x-small;">739 94</p> </div> <p style="text-align: right; font-size: x-small;">PAG 1</p>	<div style="text-align: right;">  <p style="font-size: x-small;">REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA SE 1979 MUSEO LO EJEMPLAR DE ENTRADA XXXXXXXXXXXX</p> <p style="font-size: x-small;">0A2914844</p> </div> <p style="text-align: center;">NUMERO QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CONSTITUCION DE SOCIEDAD LIMITADA</p> <p>En Xirivella, mi residencia, a dos de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.</p> <p>Ante mi: MIGUEL XXXXXXXXXXXX, Notario del Ilustre Colegio de Valencia,</p> <p style="text-align: center;">COMPARECEN</p> <p>DON XXXXXXXXXXXX, nacido el 20 de octubre de 1.936, casado con Doña XXXXXXXXXXXX industrial, de nacionalidad alemana y vecino de Ennepetal (Alemania RFA), calle XXXXXXXXXXXX con Pasaporte número XXXXXXXXXXXX expedido el 24 de diciembre de 1.991 y valido hasta el 23 de diciembre de 2.001 y con N.I.E. número XXXXXXXXXXXX</p> <p>Su régimen economico matrimonial es de comunidad de bienes, según manifiesta.</p> <p>No acredita ser no residente en España, porque exhibe el resguardo de la solicitud del certificado correspondiente ante el Ministerio del Interior, testimonio del cual dejo unido a esta matriz</p> <p style="text-align: right; font-size: x-small;">PAG2</p>
<p>2.----- advirtiendole expresamente de su obligación de presentarme a mi, el Notario autorizante, el original del certificado tan pronto como sea obtenido y remitir copia del mismo a la Dirección General de Transacciones Exteriores.</p> <p>Y DON XXXXXXXXXXXX nacido el 14 de febrero de 1950, casado en régimen legal de gananciales con Doña XXXXXXXXXXXX de vecindad civil de derecho comun y vecino de Calva, Urbanización Cumbres de Calicanto, calle XXXXXXXXXXXX con D.N.I.-N.I.F. número XXXXXXXXXXXX de nacionalidad española.</p> <p>Intervienen en su propio nombre y derecho.</p> <p>Les conozco y tienen, a mi juicio, capacidad legal para otorgar esta escritura de constitución de sociedad de responsabilidad limitada, y con este fin,</p> <p style="text-align: center;">OTORGAN</p> <p>PRIMERO.- CONSTITUCION Y ESTATUTOS.</p> <p>Los comparecientes tienen la voluntad de cons</p> <p style="text-align: right; font-size: x-small;">PAG3</p>	<p>tituir y constituyen mediante esta escritura, por fundación simultánea y como unicos socios fundadores, una sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX"</p> <p>La Sociedad constituida se registrará especialmente por los Estatutos que los comparecientes me entregan para su protocolización y que se hallan extendidos en ocho folios de clase octavo, serie CC. números 9419239, 9419240, 9419241, 9419242, 9419243, 9419244, 9419245 y 9419246.</p> <p>En este acto yo, el Notario, leo dichos Estatutos a los comparecientes, quienes los aprueban y los firman al final de su último folio; en su consecuencia los repetidos Estatutos quedan unidos a esta matriz como parte integrante de la misma.</p> <p>SEGUNDO.- SUSCRIPCION Y DESEMPLEO DEL CAPITAL.</p> <p>El capital social, según el artículo 5º de los Estatutos Sociales, esta fijado en UN MILLON</p> <p style="text-align: right; font-size: x-small;">PAG04</p>

DATOS QUE DEBEN APARECER EN LAS ESCRITURAS



REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA
ASIENTO
HORA LO:
NUMERO DE ENTRADA: XXXXXXXXXXXXX

Indican:

1. QUE ES ESCRITURA CONSTITUCIÓN

NUMERO QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE
CONSTITUCION DE SOCIEDAD LIMITADA

En Xirivella, mi residencia, a dos de mayo de
mil novecientos noventa y cuatro.

Ante mi: MIGUEL XXXXXXXXXXXXX, Notario del I-
lustre Colegio de Valencia,

2. LUGAR Y FECHA DONDE
SE CONSTITUYE LA
SOCIEDAD

----- COMPARECEN -----
DON XXXXXXXXXXXX, nacido el 20 de oc-
tubre de 1.936, casado con Doña XXXXXXXXXXXX
industrial, de nacionalidad alemana y vecino de ----
Ennepetal (Alemania RFA), calle XXXXXXXXXXXX con
Pasaporte número XXXXXXXXXXXX expedido el 24 de di-
ciembre de 1.991 y valido hasta el 23 de diciembre
de 2.001 y con N.I.E. número XXXXXXXXXXXX

Su régimen economico matrimonial es de comuni-
dad de bienes, según manifiesta.

No acredita ser no residente en España, pero
me exhibe el resguardo de la solicitud del certifi-
cado correspondiente ante el Ministerio del Inte-
rior, testimonio del cual dejo unido a esta matriz

DATOS QUE DEBEN APARECER EN LOS PODERES



Indican:

- 1. Tipo de cargo: ADMINISTRADORES SOLIDARIOS.
- 2. Nombre de las personas designadas

Don XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX acredita la procedencia exterior del dinero por él aportado mediante certificado del XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Es pañola, de fecha 27 de abril de 1.994, que incorporo a esta matriz para su reproducción en las copias que de la misma expidan.

TERCERO.- ESTRUCTURA Y NOMBRAMIENTO DEL PRIMER ORGANO DE ADMINISTRACION.

Quedan ya establecidas por esta escritura fundacional las determinaciones siguientes:

1.- El primero órgano de administración de la Sociedad queda constituido por dos Administradores solidarios.

2.- Son nombrados para el cargo de Administradores solidarios Don XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y Don XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Los designados aceptan sus cargos y toman posesión del mismo en este acto, asegurando no hallarse incursos en ninguna de las prohibiciones, incapacidades o incompatibilidades mencionadas en el

